ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN BERNARDO ALFONSO BELTRAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.647.917	**CONTRATO No.**	361-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - ETCR PLAYA RICA - ARN META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se desarrolló actividades de registro con diferentes PER al aplicar el Registro Nacional de Reincorporación (RNR) el las instalaciones de ETCR, se desarrollo dicha actividad con aquellas personas que no alcanzaron por temas de desplazamientos hacia la zona en el tiempo que se habia destinado. Se dió inicio a las actividades de los diferentes programas academicos que se brindan en el ETCR en el marco del programa Ambientes para la Paz en el cual encontramos el curso de guianza turística y el Técnico en producción agroecológica en los cuales hay participación activa por parte de los PER y población civil, así mismo se continuan las clases del programa Arando la Educación en convenio con la UNAD, participando tambien PER y población civil. Se desarrollan actividades en el marco de los programas CONFIANZA Y PAZ en donde hay participación de entidades como ONU mujeres, PNUD, FAO, Pastoral Social con la implementación de proyectos de respuesta rápida, para el caso de el ETCR son granjas demostrativas, en las cuales se llevará a cabo modelos de aprendizaje de agricultura y avicultura ecologica.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó de forma concertada con los PER del ETCR y la junta directiva la aplicación del RNR a aquellas personas que no lograron hacer el registro durante el mes de Enero. Junto con el programa de Ciencia, Tecnologia e innovacion de PNUD se realizan las diferentes reuniones de forma concertada con la comunidad de PER y zonas aledañas con el fin de iniciar la implementación de los proyectos de respuesta rápida que se venian elaborando desde el año 2018. Se desarrollan tambien actividades en el marco del proyecto ambientes para la paz, con el cual se llevara a cabo la implementación de una granja demostrativa en el ETCR brindando beneficios agropecuarios y libre de contaminantes químicos.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el mes de Febrero se realizó la atención psicosocial de acuerdo a las directrices emitidas desde el GT para el ETCR YARI, realizando ademas acompañamientos a los diferente programas que se vienen realizando con las diferentes entidades de orden nacional e internacional tales como el programa de ambientes para la PAZ en los tecnicos de producción agroecologica y técnico en guianza turística, asi mismo en el progama confianza y paz desarrollado por ONU mujeres, PNUD, FAO, Pastoral social y demás, con el cual se desarrollan proyectos de seguridad alimentaria de forma organica. Tambien se realiza el acompañamiento al programa de PNUD Ciencia, Tecnología e Innovación con sus proyectos de respuesta rápida los cuales benefician a la poblacion de PER y comunidad aledaña.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se fomentó el acceso a la población de PER a los diferentes programas de educación brindados en el ETCR por parte del programa Arando la Educación y los diferentes cursos ofertados por el SENA en el marco del programa AMBIENTES PARA LA PAZ. De igual manera se promueve el uso de los diferentes canales de servicio que ofrecen las E.P.S. en la zona de servicio para el acceso a citas médicas, atención al usuario y certificaciones de afiliación. Se realizan tambien charlas acerca de los canales de comunicación que existen en las entidades públicas para acceder a la información que se requiere.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se facilita el acceso y permanencia de la población PER del ETCR y zonas aledañas a los diferentes programas que se brindan en el ETCR dentro de los proyecto y procesos generados desde ARN, entidades públicas y entidades de carácter internacional, con el fin de generar el sentido de pertenencia al ETCR de los PER y sus grupos familiares. Esto se ha venido logrando al generar los espacios de capacitación en educación básica y media brindada por el programa Arando la Educación, asi mismo con los diferentes programas de educacion tecnica brindados por el SENA. es de destacar la participacion de los PER y sus familias en los diferentes programas generados desde los programas ambientes para la paz brindando la produccion de caña y panela al cual que las granjas integrales. Se realiza además la convocatoria para la presentación de los Proyectos Productivos de Caracter Individual hacia el GT en donde inician el proceso 15 PER del ETCR y zonas aledañas.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realiza acompañamiento a los diferentes escenarios de participación en los cuales se encuentran los programas de Ambientes para la Paz, Confianza y Paz, Ciencia, Tecnología e Innovación, y programas de educación como Arando la educación y formación por parte del SENA. Se aporta tambien durante el mes de febrero a las diferentes estrategias propuestas para la convivencia y la seguridad desde la Instancia Tripartita de Seguridad ITPS realizada en las instalaciones del ETCR. Se realiza la convocatoria para la postulacion de los Proyectos Productivos de Carácter Individual, encontrandose hasta la fecha 12 PER inscritos a estas iniciativas.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizan las diferentes actividades en el ETCR generadas desde los lineamientos de el GT. Se efectuan las diferentes asistencias psicosociales a los PER residentes del ETCR y zonas aledañas, evidenciando de primera mano sus necesidades y resolviendo sus inquietudes acerca de los diferentes procesos que se manejan desde la implementación del acuerdo de paz, se realiza junto a este proceso el conteo de las personas que habitan en el ETCR con el fin de actualizar las diferentes matrices que se requieren desde los lineamientos del GT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN BERNARDO ALFONSO BELTRAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.647.517	CONTRATO No.	361-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - ETCR PLAYA RICA - ARN META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de Febrero de 2019 se alimentan las bases de datos teniendo en cuenta la información solicitada por el área central y el grupo territorial de la ARN; generando un proceso de recolección y edición de datos directamente desde el ETCR playa rica y específicamente desde la voz de los PER y la comunidad aledaña, el equipo medico y administrativo de ARN; lo cual permitió aportar de manera objetiva a dinamizar los micro procesos en tiempo real para aportar objetivamente al presente proceso de reincorporación en temas, salud, proyectos productivos, bancarización, cumpliendo con los plazos establecidos por la ARN; se recolectan los datos y se corrobora de manera articulada los insumos necesarios para elaborar y enviar la base conjunta semanalmente del numero de integrantes FARC en la zona, actividades realizadas por parte de las instituciones que hicieron presencia en la zona y PER que presentan dificultades en su proceso de Reincorporación. Para el presente mes de Febrero de 2019 se recogen los insumos para elaborar la base de niños menores de edad, lactantes y gestantes, en esta labor se elaborados correspondientes informes a fin de generar un producto confiable, se consolida información la cual es remitida a la asesora de corresponsabilidad del GT META ORINOQUIA. Se realiza el envio de las planillas de asistencia psicosocial con fechas 4, 11, 18 y 25 de Febrero, así mismo se genera la base conjunta al profesional encargado en las fechas 5, 12, 19 y 26 de Febrero
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el mes de Febrero del año 2019 se elaboraron y remitieron los documentos en los tiempos establecidos y dentro de los lineamientos de gestión documental emitidos por la ARN así: Informe de actividades correspondiente al mes Febrero de 2019; anexo con el soporte de pago de seguridad social. A través del presente Informe se hace un reporte del acompañamiento y la gestión a favor de los excombatientes FARC, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN). Hacen también parte de esta obligación: el informe semanal de Base conjunta OACP – ARN, construcción de matriz de discapacidad, número de menores de edad, lactantes y gestantes en el ETCR YARI, así mismo se envia en los tiempos establecidos las planillas de asistencia psicosocial.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa de los diferentes espacios en los que se establece en el GT rindiendo informe de las diferentes actidades que alli se realizan en los tiempos requeridos por el GT. Para esta actividad se tiene en cuenta las planillas de asistencia psicosocial, base conjunta, construccionde matri de discapacidad, numero de menoresm lactantes y gestantes, terecera edad, y demás informes requeridos.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Para el mes de febrero se desarrollaron actividades de seguimientc y mejoramiento del estatus sanitario de las diferentes producciones que se manejan dentro de las instalaciones del ETCR (Porcinos, bovinos, cultivos de caña, yuca, platano, citricos y demás). De igual manera se realizo acompañamiento sanitario y productivo a los PER y civiles de las zonas aledañas, brindando asesorias como Médico Veterinario y Zootecnista, propendiendo el mejoramiento de los diferentes indicadores de producción de sus unidades de negocio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes de Febrero del 2019 se dio cumplimiento a las obligaciones contempladas en las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26)Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

JUAN BERNARDO ALFONSO BELTRAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 28 de febrero 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementan. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"